



Asunto: solicitud

Bogotá D.C., 11 febrero del 2026

Señor(a)

José Henry Vasquez Astudillo

Apreciado Cliente.

Atendiendo a su solicitud le informamos que el estado de la transacción con número de CUS 53712299, asignado por el sistema de PSE, se encuentra en estado aprobada.

El sistema PSE, acepta el resultado que envía la Entidad Financiera Autorizadora indicando que la transacción de pago terminó, y que ésta fue Aprobada, según los procesos de validación de la transacción.

A continuación, detallamos la información de la transacción:

- Comercio (Empresa a la cual realizó el pago): COMPENSAR-OI
- Valor de la Transacción: \$ 519.800,00
- Fecha de la Transacción: 10/02/2026 9:51:34 p.m.

- Entidad Financiera (Entidad con la que se generó el pago): BANCO CAJA SOCIAL
- Código de Autorización: APII6041320778789065
- Número de Referencia del Cliente/ Factura: 50008459
- Ciclo de Compensación: 1
- CUS: 53712299

En caso de requerir más información la Entidad Financiera, tiene disponibles canales de servicio al cliente para la gestión de interacciones que surjan por efecto de las transacciones de pago a través del botón de PSE, como son:

- Creación, bloqueo o desbloqueo de claves
- Devolución o reversión de transacciones de pago
- Soportes de pago

Cordialmente,

Servicio al Cliente PSE

Mediante el envío de una comunicación a través de la URL <https://www.pse.com.co/persona> usted podrá actualizar, rectificar, suprimir la información suministrada o revocar la autorización otorgada. La solicitud de supresión de la información la revocatoria de la autorización no procederán cuando el titular tenga la obligación legal o contractual de permanecer en la base de datos de ACH COLOMBIA S.A. en el servicio PSE (Pagos seguro en línea)